



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



FOLIO: SAA. 115/2016

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL
 NOMBRE DEL COMISIONADO: Q. F. B. ELIZABETH TERESA JARA MÉNDEZ
 LUGAR DE LA COMISIÓN: MARTÍNEZ DE LA TORRE, POZA RICA Y TUXPAN, VER.
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 26 AL 28 DE JULIO DE 2016.

SINTESIS:
 EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISION No. SAA. 115/2016 MEDIANTE EL CUAL SE ME DESIGNA A "REALIZAR VISITAS DE VERIFICACIÓN Y DE CUMPLIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN DE EMPRESAS INCORPORADAS EN EL PNAÁ Y REALIZAR VISITAS PERSONALIZADAS DE PROMOCIÓN DEL PNAÁ", ME PERMITO INFORMARLE LO SIGUIENTE:
 ACUDÍ A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA CITREX EN EL MUNICIPIO DE MARTÍNEZ DE LA TORRE EN DONDE REALICÉ VISITA PERSONALIZADA DEL PNAÁ, POSTERIORMENTE ME TRASLADÉ A LA CIUDAD DE POZA RICA EN DONDE TAMBIÉN REALICÉ VISITAS PERSONALIZADAS A LAS EMPRESAS: OPP SERVICIOS PETROLEROS Y AUTOS NIPPON, REALICÉ VISITA DE VERIFICACIÓN A AUTOMOTRIZ HUASTECA, AL TÉRMINO DE ESTA ME DIRIGUI AL PUERTO DE TUXPAN EN DONDE VISITÉ A ELECTRICIDAD EL ÁGUILA, EMPRESA GENERADORA DE ENERGIA. DE TODOAS LAS ACTIVIDADES QUEDÓ EVIDENCIA EN LAS MINUTAS.
 AL TÉRMINO DE ESTA RETORNÉ A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

DESGLASE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	\$ 550.00	6-6271	26/07/16				
	\$ 462.64	IWAKH91155	26/07/16				
	\$ 500.00	2352 A	26/07/16				
	\$ 300.00	6304	27/07/16				
	\$ 250.00	2357 A	27/07/16				
	\$ 2,200.00	H 2902	28/07/16				
		SUBTOTAL:	\$ 4,262.64			SUBTOTAL:	
				TOTAL	\$ 4,262.64		

ATENTAMENTE
 Q.F.B. ELIZABETH TERESA JARA MENDEZ
 Vo.Bo.
 LIC. EMILIO ORTÍZ MEDINA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.